



INSTITUTO CATASTRAL DE LIMA

Resolución N°019-2019-GG-ICL/MML

Lima, 28 de marzo de 2019

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 10° del Decreto Legislativo N° 713, norma que consolida la Legislación sobre Descansos Remunerados de los Trabajadores Sujetos al Régimen Laboral de la Actividad Privada, prescribe que el trabajador tiene derecho a treinta días calendario de descanso vacacional por cada año completo de servicios. Dicho derecho está condicionado, además al cumplimiento del record que se señala en el numeral b) tratándose de trabajadores cuya jornada ordinaria sea de cinco días a la semana, haber realizado labor efectiva por lo menos doscientos diez días en dicho periodo;

Que, de acuerdo al artículo 14 del TUO del Decreto Legislativo N° 713, la oportunidad del descanso vacacional será fijada de común acuerdo entre el empleador y el trabajador, teniendo en cuenta las necesidades de funcionamiento de la empresa y los intereses propios del trabajador. A falta de acuerdo decidirá el empleador en uso de su facultad directriz;

Que, el artículo 11° del Reglamento del Decreto Legislativo N° 713 sobre Descansos Remunerados de los trabajadores Sujetos al Régimen Laboral de la Actividad Privada, aprobado por el Decreto Supremo N° 012-92-TR, señala que tiene derecho a descanso vacacional el trabajador que cumpla una jornada ordinaria mínima de cuatro (4) horas, siempre que haya cumplido dentro del año de servicios, el record previsto en el artículo 10° del referido Decreto Legislativo;

Que, el Decreto Legislativo N° 1405 "Ley que establece regulaciones para el disfrute del descanso vacacional remunerado favorezca la conciliación de la vida laboral y familiar"; en su artículo 3° Fraccionamiento del Descanso Vacacional, inciso 3.2. El servidor debe disfrutar de su descanso vacacional en periodos no menores de siete (7) días calendario; Asimismo, en su inciso 3.3 Sin perjuicio de lo dispuesto en el numeral anterior, el servidor cuenta con hasta siete (7) días hábiles, dentro de los treinta (30) días calendario de su periodo vacacional, para fraccionarlos en periodos inferiores al establecido en el numeral 3.2 y con mínimos de media jornada ordinaria de servicio;

Siendo así, resulta necesario emitir resolución correspondiente aprobando; la programación de vacaciones del Periodo 2018-2019 del personal bajo el Régimen Laboral del Decreto Legislativo N° 728 del Instituto Catastral de Lima;

De conformidad a lo dispuesto por en el inciso b) del artículo 28° del Estatuto del ICL;

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- APROBAR la programación de Vacaciones Periodo 2018-2019 del personal bajo el Régimen Laboral del Decreto Legislativo N° 728 del Instituto Catastral de Lima, cuyo Programa de Vacaciones del Período 2018-2019, se adjunta y es parte integrante de la presente.

Artículo Segundo.- DISPONER al responsable de la actualización del Portal de Transparencia de la Institución la publicación de la presente Resolución.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.


RAQUEL FLORA ORÉ CANELO
Gerente General





PROGRAMA DE VACACIONES DEL PERIODO 2018-2019

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	FECHA DE INGRESO	PROGRAMACION DEL DESCANSO FISICO PERIODO VACACIONAL 2018-2019			
				MES PROGRAMADO	INICIO	TERMINO	Nº DE DIAS
PRESIDENCIA EJECUTIVA							
1	Ore Canelo Raquel Flora	Presidente Ejecutivo	01/01/2019	PERSONAL DE DIRECCION Y CONFIANZA			
GERENCIA GENERAL							
2	Sipan Albirena Guillermo Celso	Jefe de la Oficina de Asesoría Legal	06/08/2013	feb-19	01/02/2019	02/03/2019	30
GERENCIA DE ADMINISTRACION							
3	Valdiviezo Valdiviezo Wilmer Oswaldo	Gerente de Administracion	12/01/2004	PERSONAL DE DIRECCION Y CONFIANZA			
4	Espinoza Salazar Juan Pablo	Especialista en Presupuesto	01/09/2001	jun-20	01/06/2020	30/06/2020	30
5	Huamán Arteaga Emilio Walter	Tecnico en Archivo	01/04/1989	dic-19	01/12/2019	30/12/2019	30
6	Vega Milla Camilo Felix	Especialista en Tesorería	23/06/2009	sep-19	01/09/2019	30/09/2019	30
GERENCIA DE CATASTRO							
7	Romero Martínez José Antonio	Gerente de Catastro	01/04/1989	PERSONAL DE DIRECCION Y CONFIANZA			
8	Anco Alderete Luis	Tecnico Cartografico	01/04/1989	may-19	01/05/2019	30/05/2019	30
9	Avila Sotelo Flor de María	Tecnico Catastral - Control de Calidad	01/04/1989	feb-20	01/02/2020	01/03/2020	30
10	Bustamante Vera Lucía Celia	Tecnico Planeamiento Catastral	01/04/1989	jul-19	22/07/2019	26/07/2019	5
					30/07/2019	31/07/2019	2
					01/08/2019	16/08/2019	16
					01/10/2019	07/10/2019	7
11	Bustíos Larrea Jorge Eduardo	Especialista en GIS	01/04/1989	feb-20	01/02/2020	01/03/2020	30
12	Cardenas Pajuelo Jaime	Tecnico Catastral	02/01/2001	mar-19	01/03/2019	30/03/2019	30
13	Cárdenas Velasco Oscar	Tecnico Catastral	01/04/1989	abr-19	01/04/2019	30/04/2019	30
14	Diaz del Carmen Roxana	Asistente de la Gerencia de Catastro	01/11/2012	ago-20	01/08/2020	30/08/2020	30
15	Espinoza Barúa Malena del Rosario	Tecnico Catastral	23/09/1989	ene-20	01/01/2020	30/01/2020	30
16	Hurtado Vargas Veronica	Tecnico Cartografico	01/03/2010	ene-20	01/01/2020	30/01/2020	30
16	Meoño Figueroa Ana Cecilia	Jefe del Area de Mnnto. Catastral	01/04/1989	abr-19	14/02/2019	28/02/2019	15
				ago-19	19/08/2019	02/09/2019	15
19	Díaz Amado Julia	Asistente del Área de Mnnto Catastral	01/04/1989	feb-20	01/02/2020	01/03/2020	30
19	Mogollón García Juana	Tecnico Catastral - Control de Calidad	01/04/1989	ago-19	01/08/2019	30/08/2019	30
20	Nordman Jáuregui Gilda	Tecnico Catastral - Control de Calidad	01/04/1989	sep-19	01/09/2019	30/09/2019	30
21	Ormeño Huayanca Jorge	Tecnico Catastral - Control de Calidad	01/04/1989	feb-20	01/02/2020	01/03/2020	30
22	Pardo Hidalgo Gina Madeleine	Tecnico Catastral - Control de Calidad	21/08/1989	ene-20	01/01/2020	30/01/2020	30
23	Ramos Zuñiga Juanita Trinidad	Jefe del Area de Cartografia	19/08/2010	ago-19	20/08/2019	03/09/2019	15
				feb-20	03/02/2020	17/02/2020	15
24	Salinas Alfaro Moisés	Tecnico Catastral	01/04/1989	jul-19	01/07/2019	30/07/2019	30
25	Vela Bazán Delia Elvira	Tecnico Catastral - Control de Calidad	01/04/1989	jul-19	01/07/2019	30/07/2019	30
26	Velasco Eyzaguirre Christian	Programador	01/07/2011	sep-19	01/09/2019	30/09/2019	30
27	Zapata Ygnacio Jose Luis	Programador	18/04/2016	jul-19	01/07/2019	30/07/2019	30
GERENCIA DE PROYECTOS							
28	Chuquichanca San Miguel Godofredo	Gerente de Proyectos	01/04/1989	PERSONAL DE DIRECCION Y CONFIANZA			
29	Zanabria Coli José Luis	Coordinador de Proyectos	01/04/1989	abr-19	01/04/2019	30/04/2019	30
30	Natividad Sanchez Daniel Enrique	Coordinador de Proyectos	01/03/2010	mar-19	01/03/2019	30/03/2019	30

